

MINUTA  
CLAUSTRO DE MAESTROS  
Folio: 34

Siendo las 08:10 hrs del día 17 de febrero de 2017 el Director Dr. Carlos Ortega Ochoa inicia la sesión de Claustro de Maestros al que previamente se citó a 112 profesores bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso Aprobación; 3. Elección de Consejeros Técnicos y Universitario Propietarios y Suplentes para el periodo 2017-2018; y, 4. Asuntos Generales.

Se somete a consideración del Claustro el orden del día y es aprobado por mayoría de votos.

**PRIMER PUNTO:** Se toma lista de asistencia a los docentes y están presentes 90 de ellos de un total de 112 que fueron citados, por lo que se considera hay quórum legal para los acuerdos que se tomen en la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Se da lectura al Acta No. 33 de la sesión anterior del Claustro y se somete a consideración del mismo. El acta es aprobada por los maestros por mayoría de votos.

**TERCER PUNTO:** El Presidente del Claustro anuncia que se procederá a la elección de Consejeros Técnicos y Universitario Propietarios y Suplentes para el periodo 2017-2018. Enseguida da lectura a los Artículos 2° y 52° del Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como también de los Artículos 11° y 29° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, los cuales declaran las características de los candidatos a ser electos como consejero técnico y universitario. Posteriormente solicita al claustro su aprobación para desarrollar el proceso en la forma acostumbrada. Primero se realiza la elección del Consejero Universitario, se pide sean propuestos candidatos y se da la instrucción de que cada profesor debe votar por dos de ellos, y el candidato con mayor número de votos será el consejero propietario y el que le sigue en votación será el suplente. El mismo procedimiento se seguirá para el caso del Consejero Técnico por posgrado. En el caso de los Consejeros Técnicos por Licenciatura, cada profesor votará por tres y aquellos tres con mayor número de votos serán los consejeros propietarios y los siguientes tres en orden consecutivo serán los suplentes de los primeros.

Los candidatos a Consejero Universitario fueron: Dr. José Arturo García Macías con 54 votos, y, Dra. Perla Lucía Ordoñez Baquera con 28 votos, y ocurrieron 5 votos nulos; resultando electo el Dr. Arturo García como consejero universitario y la suplente Dra. Perla Ordoñez.

Los candidatos a Consejeros Técnicos por Licenciatura fueron: Dra. Gabriela Corral Flores con 44 votos; Dr. Daniel Díaz Plascencia con 26 votos; Dr. Federico Villarreal

Guerrero con 29 votos; Dra. Marusia Rentería Villalobos con 43 votos; Dr. Jesús Abraham Fernández Fernández con 17 votos; Dr. Francisco Castillo Rangel con 34 votos; M.C. Marisol Eneith Aguilar Palma con 32 votos; y, M.C. Ruth Lechuga Valles con 29 votos. Votos nulos 5. Los consejeros técnicos electos por IZSP son Dra. Gabriela Corral y la suplente M.C. Marisol Aguilar; y, el Dr. Francisco Castillo y la suplente M.C. Ruth Lechuga. El consejero técnico electo por IE es Dra. Marusia Rentería y el suplente Dr. Federico Villarreal.

Los candidatos a Consejero Técnico por el Posgrado fueron: Dr. Oscar Ruíz Barrera con 3 votos; Dra. América Chávez Martínez con 12 votos; y, Dr. Felipe Alonso Rodríguez Almeida con 13. Votos nulos 2. El consejero electo es el Dr. Felipe Rodríguez y la suplente Dra. América Chávez.

El Dr. Carlos Ortega Ochoa felicita e invita a los maestros consejeros electos a que se haga el esfuerzo suficiente para lograr una comunicación eficiente entre los integrantes de la administración y los maestros representados por ellos.

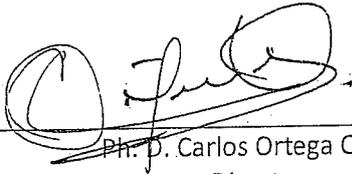
#### **CUARTO PUNTO: Asuntos Generales**

El Dr. Carlos Ortega Ochoa menciona al Claustro que el M.C. Antonio Humberto Chávez Silva fue recientemente invitado a incorporarse al equipo de la administración en la Secretaría de Extensión y Difusión sustituyendo al Dr. Mario Alberto Levario Quezada dado que tiene la experiencia y perfil idóneos para desempeñar esta función. Enseguida el director anuncia al Claustro el resultado de la evaluación de los CIEES a los programas académicos de licenciatura. Ambos programas fueron ubicados en el Nivel I de Calidad con una vigencia hasta febrero de 2022 para IZSP y a febrero de 2019 para IE. Felicita a todos los maestros, estudiantes, egresados, empleadores y administrativos que participaron en el proceso e invita a la planta docente a seguir trabajando por el reconocimiento de la calidad académica de nuestros programas. Enseguida, el director presenta a los nuevos profesores integrantes del claustro remarcando que cubren las necesidades de aquellos profesores que ya no forman parte de la planta docente, y que además, fueron invitados a impartir cursos por ser egresados de la facultad y que han logrado ser exitosos en su quehacer profesional. También felicita a todos aquellos profesores que sometieron propuesta de investigación, 30 proyectos, a las diferentes convocatorias. Finalmente, se comenta en el claustro la posibilidad de que el asesor de prácticas profesionales y/o de servicio social sea nombrado presidente en el comité de examen de titulación, a lo cual el Secretario Académico explica el procedimiento que ahora se está siguiendo para asignar los sinodales de este examen y el director lo invita a que someta esta propuesta al Consejo Técnico para que sea evaluada.

Siendo las 09:45 hrs se da por terminada la sesión de claustro de maestros.

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

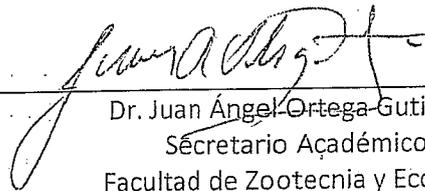
Presidente del Claustro



---

Ph. D. Carlos Ortega Ochoa  
Director  
Facultad de Zootecnia y Ecología

Secretario del Claustro



---

Dr. Juan Angel Ortega-Gutiérrez  
Secretario Académico  
Facultad de Zootecnia y Ecología

MINUTA  
CLAUSTRO DE MAESTROS  
Folio: 35

Siendo las 09:00 hrs del día 6 de diciembre de 2017, el Director Dr. Carlos Ortega Ochoa inicia la sesión de Claustro de Maestros al que previamente se citó a 108 profesores bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso Aprobación; 3. Bienvenida a nuevos profesores como integrantes del Claustro; 4. Primer Informe de Actividades de la Administración 2016-2022; 5. Presentación de resultados y recomendaciones de la reciente evaluación por el CONACyT a los programas de posgrado en el PNPC; 6. Documento impreso del Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia y Ecología para el 2016-2022; 7. Avisos de la Secretaría Académica; 8. Asuntos Generales.

Se somete a consideración del Claustro el orden del día y es aprobado por mayoría de votos.

**PRIMER PUNTO:** Se toma lista de asistencia a los docentes y están presentes 80 de ellos de un total de 108 que fueron citados, por lo que se considera hay quórum legal para los acuerdos que se tomen en la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Se da lectura al Acta No. 34 de la sesión anterior del Claustro y se somete a consideración del mismo. El acta es aprobada por los maestros por mayoría de votos con una abstención.

**TERCER PUNTO:** El Presidente del Claustro presenta a los nuevos profesores que se integran al Claustro, les da la bienvenida y los invita a sumarse a las actividades que se desarrollan en la facultad con su mejor esfuerzo y entusiasmo. También informa al Claustro de los profesores que recientemente recibieron su nombramiento como nuevas contrataciones.

**CUARTO PUNTO:** El Director presenta al Claustro su Primer Informe, a través de un video con una duración aproximada de 15 minutos, donde se muestra información de las principales actividades realizadas y resultados logrados durante el primer año de la administración.

**QUINTO PUNTO:** El Director comunica al Claustro que la Dra. Alma Delia Alarcón Rojo deja de ser la Secretaria de Investigación y Posgrado, y en su lugar, se queda el Dr. Felipe Alonso Rodríguez Almeida como encargado del despacho de la mencionada secretaría. Enseguida anuncia al Claustro el resultado de la evaluación por el CONACyT-PNPC de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias, los cuales fueron refrendados por un periodo de tres años. También comenta al Claustro detalles de la entrevista con los evaluadores y las principales recomendaciones dirigidas a los programas para mejorar su calidad.

**SEXTO PUNTO:** El Director anuncia al Claustro que el documento impreso del Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia y Ecología para el 2016-2022 ya está disponible en la biblioteca para aquellos que deseen consultarlo.

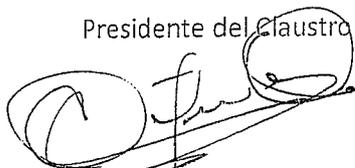
**SÉPTIMO PUNTO:** El Secretario Académico dirige al Claustro algunos anuncios importantes sobre las actividades que se están realizando en la Secretaría Académica.

**OCTAVO PUNTO:** El Director comenta al Claustro que se está haciendo una reasignación de cubículos a maestros con el objetivo de agrupar a los mismos por área de conocimiento. También comenta algunos pormenores del proceso de auditoría forense que se está haciendo a ciertos proyectos radicados en la facultad. Finalmente, invita a los maestros al convivio navideño que tendrá lugar en la cafetería de la facultad.

Siendo las 11:30 hrs se da por terminada la sesión de Claustro de maestros.

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

Presidente del Claustro



---

Ph. D. Carlos Ortega Ochoa  
Director  
Facultad de Zootecnia y Ecología

Secretario del Claustro



---

Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez  
Secretario Académico  
Facultad de Zootecnia y Ecología